SALUD
SECRETARIA DE SALUD

COFEPRIS
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.
RSCO-DOM-INAC-174-301-092-0.050

000229, 000230

El presente registro se emite con fundamento en lo establecido por los artículos 4, párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción I, 14, 17, 26 y 39, fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1,2, 3 y 16, fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 3, fracciones XXII y XXVIII, 4, fracción III, 13, apartado A, fracciones IX y X, 17 bis, fracción IV , 194, fracción III, , 197, 204, 278 fracciones I y II, 279, fracciones II y III, 376, 378 y 380, de la Ley General de Salud; 1, 3, fracción I, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos; 1, 2, literal C, fracción X y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3, fracciones I, incisos g) y h), V, VII, y XI, 4, fracción II, inciso c, 11, fracciones VI y XI, y 14, fracciones I y XIV, del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; y el numeral décimo primero del "Acuerdo por el que se delegan las Facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2010, y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 2033006178B0003 y la respuesta a la prevención única de información número: 203300CT090201, se MODIFICA el registro del producto que a continuación se describe:

		Domicilio Fiscal	
Titular del Registro:	ALLISTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ALLISTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
Domicilio:	CIRCUNVALACION SUR NO. 5 LAS FUENTES 45070, ZAPOPAN, JALISCO	CIRCUNVALACION SUR NO. 5 LAS FUENTES 45070, ZAPOPAN, JALISCO	
RFC:	AME 990601D65	No de licencia o aviso de funcionamiento: AF-15-16-ENE-20	

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: FIST GEL / SANGHA GEL / FIN / FIN ULTRA / FIN MATA CUCARACHAS / BLATTA GEL / ANTEX GEL

Nombre Común del ingrediente activo:
ABAMECTINA (AVERMECTINA)

Función:	INSECTICIDA	**Uso:**	DOMESTICO
Presentación:	GEL	**Categoría Toxicológica:**	5 PRECAUCION

Fabricante del ingrediente Activo:
REPUBLICA ARGENTINA - BIOGENESIS, S.A.

Formulador:
****

Macro controlador

Calle Piña No. 1377 Col. Del Fresno Guadalajara Jalisco C.p. 44900
atencionaclientes@macropres.com Contáctenos: 01 (33) 3810 73 99 01 (33) 4444 4829

Maquilador:
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - SERVICIOS QUÍMICOS Y MAQUILAS, S.A. DE C.V.

Proveedor:
MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - GLOBE CHEMICALS S.A. DE C.V.

Fecha de expedición	Fecha de vencimiento:
22/05/2020	INDETERMINADA

DIRECTORA EJECUTIVA DE AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS

Q.F.B. GRACIELA AGUILAR GIL SAMANIEGO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE ABRIL DEL 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmendaduras

3300MNRE147 /3300PEGN501/3300MIMM493 /3300ZUGV490 /CF-MXaKEv

CAS-DEAPE

COF 000229

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

203300617B0003

000229, 000230

Composición Porcentual:

Ingredientes(s) Activo(s):

	CONTENIDO	RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS % en Peso/ % en volumen		Equivalente de Ingrediente Activo
	MINIMO	NOMINAL	MAXIMO	
ABAMECTINA (AVERMECTINA) Mezcla de avermectinas B1 contenido no menos de 80% de aververmectina B1a y no mas del 20% de avermectina B1b	0.0475	0.050	0.0525	0.5 g/kg

****

Macro®
controlador

Calle Piña No. 1377 Col. Del Fresno Guadalajara Jalisco C.p. 44900
atencionaclientes@macropres.com Contáctenos: 01 (33) 3810 73 99 01 (33) 4444 4829

Ingrediente(s) Inertes(s)

DILUYENTES Y DISPERSANTES. 99.950

Uso Autorizado:

PARA EL CONTROL DE CUCARACHAS Y HORMIGAS **********

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

Antecedentes: S99/3275, 093300620B0008, 103300624X0051, 103300616X0077, 143300617B0007, 143300EL461816. *****

****

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO, LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARIA Y DE LA REGLAMENTACION VIGENTE APLIQUE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
3. ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE SIN PERJUICIO DE LA SANCIONES QUE SU CASO CORRESPONDAN.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE EFICACIA Y SEGURIDAD. ES REQUISITO NECESARIO PERO NO SUFICIENTE: PARA SU COMERCIALIZACION. SE EXPIDE SIN INTERFERIR CON DISPOSICIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS
5. PUBLICIDAD DIRIGIDA A:
   SU IMPORTACION, EXPORTACION, ACONDICIONAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCION AL PUBLICO, SERA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EN QUE HA SIDO APROBADO

3300MNRE147 /3300PEGN501/3300MMM493 /3300ZUGV490 /CF-MXaKEv

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras

COF 000230

CAS-DEAPE